

MESA DIRECTIVA
2021-2024

DR. CARLOS LENIN PLIEGO REYES
PRESIDENTE

DRA. CARMEN ZAVALA GARCÍA
VICEPRESIDENTA

DR. MOISÉS CASARRUBIAS RAMÍREZ
SECRETARIO

DRA. INÉS LÓPEZ ISLAS
TESORERA

COMITÉ DE EXAMEN

DR. ARTURO OLVERA ACEVEDO (TITULAR)
DRA. CARMEN ZAVALA GARCÍA
DR. RICARDO BERA BALTIERRA
DR. ABEL FUENTES VENEGAS
DR. LUIS MONTIEL LÓPEZ
DR. JOSÉ OSCAR TERÁN GONZÁLEZ

COMITÉ DE VIGENCIA DE CERTIFICACIÓN

DR. JESÚS ALEJANDRO IBARRA GUILLÉN - TITULAR
DR. EBERTH AGUILAR SOSA
DR. RAMÓN JESÚS BARRERA CRUZ
DR. JULIO CÉSAR DÁVILA VALERO
DR. JAVIER G. DOMÍNGUEZ HERRERA

COMITÉ DE ADMISIÓN

DR. VÍCTOR H. OLMEDO CANCHOLA (TITULAR)
DRA. EDITH FLORES HERNÁNDEZ
DRA. BERTHA GABRIELA GARCÍA DUARTE
DR. RUBÉN ANTONIO GÓMEZ MENDOZA
DRA. SILVIA SÁNCHEZ ALONSO
DR. ALFREDO ISRAEL SERVÍN CAAMAÑO
DR. ALFREDO TORRES VILORIA
DR. MIGUEL ÁNGEL VILLARREAL ALARCÓN



CONSEJO MEXICANO DE
MEDICINA INTERNA, A. C.

FUNDADO EN 1976

EXAMEN DE
CERTIFICACIÓN
EN LÍNEA

31 DE JULIO DE 2021

INSTRUCTIVO

INSURGENTES SUR 569-6º PISO P.H.

COL. NÁPOLES, BENITO JUÁREZ

CIUDAD DE MÉXICO

C.P. 03810

TEL.: 55 5687-7473, 55 5543-5612

E-mail: cmmi01@prodigy.net.mx

administracion@cmmi.org.mx

www.cmmi.org.mx

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN AL

EXAMEN DEL 2021

PODRAN REALIZAR EL EXAMEN ÚNICAMENTE LOS MÉDICOS QUE YA CONCLUYERON EL CICLO ACADÉMICO DE LA ESPECIALIDAD.

Escanear en PDF y por separado los siguientes documentos:

- Título de Médico Cirujano por ambos lados en un solo archivo.
- Cédula profesional de Médico Cirujano por ambos lados en un solo archivo.
- Diploma de la Especialidad expedido por la Institución de Salud donde realizó la Especialidad
- Diploma de la Especialidad expedido por la Institución de Educación Superior
- Cédula de especialista en Medicina Interna (todos, por ambos lados en archivos separados).
En caso de no tener cédula profesional de la Especialidad en Medicina Interna, requiere firmar el Formato de la Carta Compromiso y adjuntarlo en el link correspondiente.
- En caso de ser mexicano y haber cursado la Residencia de Medicina Interna en el extranjero, presentar además, la revalidación de estudios ante la SEP.

En el caso de no contar con los documentos mencionados en el apartado anterior podrá solicitar su registro con:

- Título de Médico Cirujano por ambos lados en un solo archivo.
- Cédula profesional de Médico Cirujano por ambos lados en un solo archivo.
- Formato de Constancia de la especialidad en Medicina Interna que deberá llevar la firma del Profesor Titular o del Profesor Adjunto con certificación vigente.
- Formato de Carta Compromiso con nombre completo y firma del sustentante.

EXTRANJEROS

En caso de ser extranjero y haber cursado la Residencia de Medicina Interna en el extranjero, deberá presentar copia notariada (Notario Mexicano), los Títulos o Diplomas que lo acreditan como Médico y Especialista en Medicina Interna, además, la revalidación de los estudios de la Especialidad ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) y documentación oficial de su estado migratorio emitido por el Instituto Nacional de Migración.

CERTIFICACIÓN

EXAMEN DE CERTIFICACIÓN SEGUNDA EDICIÓN 2021.

1. El examen se llevará a cabo el sábado **31 de julio de 2021**.
2. Las inscripciones se realizarán del **15 de mayo al 30 de junio** de 2021 a través de la página electrónica del Consejo. <http://www.cmmi.org.mx>
3. Se publicará en la página electrónica del Consejo el **11 de julio de 2021, el listado y número de folio, únicamente de los candidatos que cumplieron con todos los requisitos y que podrán realizar el examen.**
4. Las aclaraciones sobre los candidatos no aceptados se resolverán por el Comité de Admisión, hasta el **15 de julio de 2021**.
5. El candidato aceptado, que no realice el examen en línea el día y fecha asignada, perderá el derecho a ser examinado y su cuota de inscripción.
6. El candidato que no sea aceptado por el Comité de Admisión por no cumplir con los requisitos, se le retendrá el 20% de la cuota de inscripción por gastos de administración.
7. Por ningún motivo se aceptarán solicitudes o expedientes incompletos o de forma extemporánea.
8. Los documentos solicitados se deberán escanear en formato PDF por separado, y serán enviados a través de la página electrónica junto con la solicitud de inscripción.
El cotejo de documentos, se llevará a cabo por medio de la cédula profesional (la de médico general y/o la de especialidad) verificada en el sitio web de la Dirección General de Profesiones.
9. Tres fotografías tamaño diploma (5cm x 7cm), ovaladas, blanco y negro, papel mate, sin retoque: hombres con corbata; anotar en la parte posterior, el nombre completo del médico. (Consultar página del Consejo).

Las fotografías y comprobante de pago original deberán ser entregados en las oficinas del Consejo durante el mes de la inscripción, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs. o ser enviados por mensajería, al domicilio del Consejo.

En caso de tener más de 15 años de egresado y cumplir con los requisitos previos, puede solicitar el programa de facilitación de certificación.

En caso de no acreditar el examen no se devolverá el pago.

Es responsabilidad del sustentante escribir correctamente sus datos, ya que así estará impreso en el certificado, en caso de ser aprobado. Además de estar debidamente requisitada su solicitud en la página del Consejo.

<http://www.cmmi.org.mx>

Pagar en el Banco:

Banorte a la cuenta 0275906883 o Transferencia interbancaria CLABE 072180002759068838, a nombre del Consejo Mexicano de Medicina Interna, A.C., la cantidad de \$6,000.00 pesos m.n.

En caso de documentación falsa se anulará la solicitud.

REPORTE DE RESULTADOS

1. Los folios aprobados del examen se podrán consultar en la página electrónica del Consejo a partir del día 25 de agosto de 2021.
2. Los sustentantes que hayan sido certificados podrán recoger su certificado a partir del lunes 30 de septiembre de 2021.
3. El análisis del rendimiento individual se publicará en la página electrónica, a la cual sólo el sustentante tiene acceso.
4. La Certificación tiene vigencia de cinco años avalada por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM).

HORARIO DEL EXAMEN

SABADO 31 DE JULIO DE 2021

DE 08:30 A 12:00 (Horario del Centro, Ciudad de México)

IMPORTANTE: Las características mínimas necesarias del

equipo de cómputo para la realización del examen serán

publicadas en la página del Consejo.